REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS NRO.: **37**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 01/02/2019

SEÑORES: INTER-EXPRESS S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80007371-1

C.C: LP-13002-18-153278

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".					48.967.980	15.285.924
	A favor de: Wapenka/Maria Elena; Sanabria/Ana Maria, Destino: (Asuncion/Sofia/Bohol/Asuncion)						

OBSERVACIÓN:	SUB-TOTAL	64.253.904
SON GUARANÍES: SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO.----------	TOTAL GENERAL	64.253.904

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Ana Maria Sanabria Directora Dirección de Relaciones Internacionales y Protocolo	Lic. Norma Noguera G. Coordinadora General D.G.A.F.	Inter Express Ronald Birks Director Ejecutivo FECHA DE RECEPCIÓN: 01/02/19